

EL POPULAR

Franqueo
concertado

D. Vicente García Guillén
Abogado

ORIHUELA

PENDIENTE

AÑO IV

MUNICIPALERIAS

Sobre una elección ilegal

Nunca hemos tenido la pretensión de actuar de consejeros; pero en este caso de la votación ilegal para cubrir la vacante de primer teniente de alcalde, plácenos que nuestras observaciones hayan producido el efecto que apetecíamos; esto es: que los republicanos del Ayuntamiento no dejaran pasar sin protesta una arbitrariedad, una ilegalidad manifiesta y terminante.

Se procedió en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, a votar por segunda vez para cubrir la vacante de primer teniente de alcalde y apesar de la protesta del Sr. Guardiola, afirmando rotundamente que ello constituiría una ilegalidad, que exigía que constara en acta, no hubo ni un concejal de los once de la mayoría democrática que asistieron a la sesión y votaron la ilegalidad, que se atreviera a tomar la palabra para destruir, o cuanto menos contrarrestar la afirmación concreta del edil republicano Sr. Guardiola.

No hubo una palabra de disculpa ni una frase de defensa contra una acusación gravísima, puesto que constituye la imputación de una inmoralidad en un acto del Ayuntamiento.

Pero los señores de la mayoría democrática, que tanto les daba una cosa como otra, se llamaron andana, y por toda respuesta se calaron la ley por montera, procediendo a la segunda votación, tan frescos como una lechuga.

Es mucha la razón y mucho el peso, el peso y la razón de la mayoría de los votos si se cuenta con la salvaguardia de una autoridad superior que pase por tamañas atrocidades.

Eco de Levante se habrá convenido de la errónea interpretación que ha dado al espíritu de la ley; se habrá convencido que no es la pasión la que nos impulsa a calificar de ilegal esa elección; ya ve como el precepto clarísimo de que nos hablaba en su artículo del jueves, se ha obscurcido, resplandeciendo con toda su magnitud lo dicho y sostenido por nosotros.

Y nada más. Ahora esperemos si el señor gobernador aprueba la validez de esa elección.

Tintorería Barcelonesa

de Juan Pamblanco

Méndez Núñez, 38.—Alicante

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

En pro de la moral

Es realmente incomprendible, que en un país culto, regido por prestigiosas autoridades, ocurra lo que con verdadera estupefacción y asombro presencian a diario los vecinos de la calle de Santísimo Cristo, encerrada en el punto más céntrico de Alicante.

En el número 1 de dicha calle, que es de gran tránsito, por afluir al Paseo de Méndez Núñez, ha sido instalada recientemente una taberna donde también se sirven comidas que es un modelo en su clase. A ella y durante todas las horas del día y la noche, acuden a hacer tertulia y concertar seguramente sus transacciones, la mayor parte de las «horizontales» que tienen su domicilio en las calles ya famosas de León y Pizarro, y «sugestos» muy conocidos, y nada queremos decir al señor gobernador de los escándalos, del vocabulario que allí se emplea, ni menos de las escenas que se desarrollan, muchas veces en presencia de inocentes criaturas que por curiosidad se detienen en su camino,

al oír el jolgorio que en la taberna se promueve.

Todo esto que a la ligera apunta mos, y algo más que pudieramos decir y que se desarrolla en un entrepiso de este «moral» centro, puede el señor García Alonso comprobarlo sin gran esfuerzo, pues bastará para ello con que se dé una vueltecita por la calle de Santísimo Cristo, a cualquier hora del día o la noche, y estamos seguros que nuestra narración ha de resultarle páida comparada con la realidad.

En bien de la moral y de las buenas costumbres es preciso que desaparezca esa taberna que constituye un foco de perversión, y estamos seguros que el dignísimo señor gobernador civil, que tan relevantes dotes de mando ha demostrado en el cargo que ocupa, pondrá coto a lo que denunciamos, dando así cumplida satisfacción a los honrados vecinos de la calle de Santísimo Cristo, grandemente alarmados por los desmanes que a diario vienen presenciando.

Se vende una magnífica máquina, para la fabricación de agua de Seltz, sifones y gaseosas.

Darán razón, Cervecería Bar Gambrinus.

Mayor 10, Alicante

AL REGRESAR DE PARÍS

El rey y el paleta

Copiamos de *La Epoca*: «Al regresar el rey ocurrió en la estación de Valladolid una escena tan curiosa como interesante, que pone una vez más de relieve las muchas simpatías de nuestro monarca.

Hizo alto el tren y momentos después, por el lado de la entrevista, los agentes de vigilancia sorprendieron a un paleta que con gran decisión se encaramaba al estribo del vagón regio.

Los agentes le sujetaron de un brazo y le preguntaron: «Adónde va usted?»

—A ver al rey—contestó con la mayor naturalidad.

—Eso no puede ser.

—Anda, ya lo creo!

Cuando pugnaban los agentes por llevárselo de aquel sitio, apareció su majestad, sonriente, por una ventanilla.

Verle y empezar el paleta a dar vueltas al rey, poseído del mayor entusiasmo, todo fué uno.

Don Alfonso indicó a los agentes que le soltaron, y después de conversar breves momentos con aquel hombre, le estrechó la mano.

El pobre «pardillo» se alejó entonces, y radiante de felicidad dijo encarándose con los agentes:

—¿Se han «convencido» ustedes de que se podía ver al rey?

VERSONS INÉDITOS

Al verla junto a mí...

Esta tarde te he visto... Has cruzado ante mí como reina destronada, y tu ojos en loca llamarada de amor, sobre los míos se han posado.

Mi triste corazón tembló azorado al sentir el calor de tu mirada, que le hirió con certeza puñalada, dejándolo de amores encelado.

Mi vida ya a la tuya tan unida que, si dejó de verte, estoy sin vida y se va tras de ti mi vida al verte.

Que en mi tenaz y loco desvarío pienso en mi iluso amor, y sólo ansío, que tus ojos, mujer, me den la muerte.

Arturo Osuna Servent

Bernabeu, dentista, paseo Méndez Núñez 18, principal, izquierda. Consulta y opera, de nueve a doce y de tres a seis.

ÁLICANTE. Sábado 17 de Mayo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Alicante, un mes	Pesetas 1·25
Fuera, trimestre.	1·50
Extranjero, idem.	1·450
Número suelto.	0·05
Idem atrasado.	0·25
Idem especial ilustrado	0·10

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, 0·50 pesetas.	En 2.ª y 3.ª plana, 0·30 idem.
na, 0·30 idem.	En 4.ª plana, 0·20 idem.
Noticias, re-	chos y comunicados, a precios convencionales.
Administración: calle de Riego, 4, segundo.	Talleres: Alfonso el Sabio, 14.

Número 858

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer tarde

Con una leve rectificación pedida por el concejal republicano autónomo señor Rico se aprobó el acta de la sesión anterior; preside el segundo teniente de alcalde D. Juan Palazón Belda y en los escaños rojos (*¡jejem!*) se sientan catorce municipales.

Estos, a guisa de introito tuvieron a bien aprobar sin discusión (*¡loodo sea Dios!*) los siguientes asuntos de oficio:

Una proposición, o lo que fuere, por que no oímos bien, concediéndole a la sociedad «Lucentum club» los folletos y programas dedicados a la propaganda del clima y que se hallan almacenados en el archivo municipal... Bueno es que les de el aire.

Autorizando a la banda municipal para que, gratuitamente, concurre a la expedición a Elche, que tiene proyectada el «Orfeón Alicantino».

Queda modificado un informe acerca de la instalación de la estufa portátil de desinfección.

Se autoriza asimismo para que la banda municipal concurre a la procesión del Corpus y para que amenice la verbena que, con motivo de dicha festividad, se celebrará en la Explanada.

Se lee seguidamente un oficio de la Inspección provincial de Sanidad apremiando para que se activen los trámites conducentes a la construcción del nuevo cementerio.

V... ¡bomba vál! El señor presidente anuncia que se va a proceder por segunda vez a la elección de primer teniente alcalde.

El concejal republicano radical señor Guardiola Ortiz se opone volviendo por los fueros de la ley.

No obstante insiste el Sr. Palazón en que la elección se verifique.

Un ugier surge abrazado cariñosamente a la urna... y la deposita quedadamente, con amoroso cuidado, sobre la mesa.

El señor Guardiola Ortiz protesta de que la elección se verifique, repite que es ilegal y se marcha al salón azul.

El Sr. Rico se adhiere a la protesta de su correligionario y sale tras él.

También el concejal republicano señor Molina los imita... Comienza la votación.

El secretario: —Señor Guardiola!

El Sr. Guardiola (subiendo al estrado) —No, no; yo no tomo parte en esa votación.

El presidente: La ley le obliga a votar... puede hacerlo el señor concejal, en blanco.

El Sr. Guardiola (sonriendo).

—Me lo ordena su señoría?

El presidente: —No, se lo ruego...

El señor Guardiola. —Siento no poder acceder a ese ruego. ¿Me lo ordena si me lo ordena, votaré...

El presidente: —Lo ordeno.

El Sr. Guardiola: —Que conste en acta la orden del señor presidente...

Luego coge un pedazo de papel en blanco, lo dobla y se lo entrega al señor Palazón.

Cuando le tocó la vez al Sr. Rico se reprodujo una escena parecida: éste se avino a la orden del presidente, votó y formuló su protesta.

El Sr. Molina imitó a sus correligionarios.

Hecha la elección contra viento y marea, resultó elegido nuevamente el Sr. Mendaro por once votos, contra uno, que obtuvo el señor Guardiola Ortiz y dos papeletas en blanco.

Quedó elegido interinamente el señor Mendaro.

Pasó a la comisión competente una instancia del señor Riudavets solicitando

DE COLABORACION

PÁGINAS HISTÓRICAS ALICANTINAS

Jefes políticos, subdelegados de Fomento y gobernadores civiles de esta provincia, desde 1812 a 1913.

Rememorar de manera breve y concisa los hechos, las mejoras o los perjuicios llevados a cabo por los funcionarios que han ejercido el mando superior de esta provincia, es solo el objeto a que se encamina este trabajo. El haber resultado un poco extenso, nos obliga a dividirlo en dos partes; la primera, dedicada a recordar la fecha de la creación del cargo de que nos ocupa; condiciones que hoy exige la ley para poder desempeñarlo; atribuciones con que están invertidos; uniforme que deben usar en actos, oficiales y consideraciones sobre la importante misión que se les confía, y en la segunda parte, daremos una relación nominal de los que han ejercido el cargo de jefe político, subdelegado de Fomento o gobernador civil en esta provincia, desde su creación hasta el corriente año 1913, dedicando el espacio que creamos conveniente a cada uno de ellos.

Empacemos, pues:

Primera parte

La creación del cargo de jefe superior de provincia, después gobernador civil, data desde la promulgación de la Constitución de Cádiz, en 1812, primera carta política que tuvo España.

Por el artículo 324 del citado Código fundamental de la Monarquía española, se ordena que el gobierno político de las provincias residirá en el jefe superior nombrado por el rey en cada una de ellas.

Es decir, que, conforme con lo dicho por competente escritor sobre esta materia, el cargo de gobernador civil es una pálida representación del que, en los siglos anteriores al XIX, representaban los virreyes, aunque con algunas menores atribuciones que aquéllos ejercían. Hoy, en fin, es un cargo puramente político, que el Gobierno hace recaer en persona de su confianza.

El nombramiento y separación de los gobernadores civiles, se hace en virtud de reales decretos acordados en Consejo de ministros y expedidos por la presidencia del mismo.

Pueden ser nombrados gobernadores, los españoles mayores de 30 años que reunan algunas de las condiciones siguientes:

Haber desempeñado durante cualquier plazo destinos con categoría de jefe de Administración de primera clase o haberlos desempeñado por más de un año con la categoría de segunda o por más de dos con la de tercera o cuarta.

Tener más de quince años de servicios administrativos prestados al Estado o a la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior a la de jefe de negociado de tercera clase.

Haber sido diputado a Cortes o senador electivo durante una legislatura completa.

Haber sido elegido diputado provincial, por lo menos, dos veces; habiendo tomado posesión y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia.

Haber sido magistrado de cualquiera Audiencia o teniente fiscal por más de dos años o haber desempeñado un cargo superior a los dos expresados en la carrera judicial.

Haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera o segunda clase o haber pertenecido por el mismo plazo a la Comisión provincial.

Haber sido secretario de Gobierno por más de dos años en provincia de primera clase.

Ser o haber sido secretario por oposición de Diputación provincial cuatro años en provincias de primera clase.

También podrán ser nombrados gobernadores, los militares que cuenten 25 años de servicios y de ellos diez con empleo efectivo de jefe.

El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier otro mando militar,

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

SIN RIVAL para el estómago, intestinos, diabetes y riñones

Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurants. Depósito en Alicante Plaza Isabel II, n.º 30

tando que el municipio adquiera ejemplares de su Cartilla patriótica.

Se autorizó un pago de imprevistos y se aprobó el pliego de condiciones para la elevación de aguas al castillo de San Fernando.

Hasta próximas las nueve laboraron los ediles en la discusión y aprobación de los pliegos de condiciones para el arriendo de arbitrios.

Se levantó la sesión.

EL QUIJOTISMO EN ACCIÓN

¿En qué país vivimos?

Varios colegas locales, interpretando y comentando con pasión un parte trasmítido por dos guardias de seguridad a la Inspección de vigilancia con motivo de un escándalo ocurrido anteanoche en la calle de Santísimo Cristo, tratan de mortificar insidiosamente a un querido amigo nuestro, por el solo hecho de haber éste interpretado fielmente, lo que constituye aspiración de cuantos con indignación presencian el desarrollo del suceso a que hacemos referencia. Afortunadamente para nuestro querido amigo, la reputación y el prestigio de que disfruta, juntamente con la nobleza de su proceder manifestados en todos los actos de su vida, son la mejor garantía de su valimiento, y no necesita de nuestra defensa para que caigan por su base esos sueltos insidiosos, que solo el despecho o la pasión política pueden engendrar.

Ahora bien, para que la opinión no se extravié, y pueda juzgar lo ocurrido, vamos a relatar fie mente el suceso, ya que las circunstancias de encontrarse uno de nuestros redactores en el lugar del escándalo, nos permiten hacerlo con minuciosidad de detalles.

Próximamente a las nueve y media de la noche del jueves, los gritos de socorro proferidos por varias mujeres desde una taberna situada en la casa número 1 de la calle de Santísimo Cristo pusieron en conmoción a los pacíficos vecinos de dicho punto, que acudiendo presurosos al llamamiento, vieron, que frente a la citada taberna y en mitad del arroyo, cuatro o cinco hombres luchaban a brazo par tido.

Transeúntes y vecinos intervinieron prontamente, y separaron a los contendientes, cesando así la trifulca que constituyó monumental escándalo, no viéndose durante la bronca a un solo dependiente de la autoridad, a pesar de haberse reunido más de quinientas personas en el lugar del suceso.

Cuando ya todo había terminado, y solo los vecinos y escasos transeúntes

continuaban comentando el porqué de ciertas tolerancias con determinados establecimientos, aparecieron jadeantes y sudorosos los guardias de seguridad números 21 y 29, cuya presencia en ocasión tan inoportuna motivó comentarios, cuyo alcance pue de el lector fácilmente adivinar. Esta actitud del público, que seguramente no pasó despercibida para los aguerridos guardias, puso sin duda los nervios en tensión, pues bastó que una persona tan respetable y prestigiosa como D. Julio Maluenda, que desde el balcón de su casa presenció lo ocurrido, dijese al ver llegar a los dependientes de la autoridad ¡a buena hora! para que estos, dando rienda suelta a su soberbia, pronunciasen frases y conce ptos que no queremos estampar, y que revelan la carencia de condiciones que son precisas para el buen desempeño de su cargo. Y no paró, aquí la cosa; los furibundos, guardias, poseídos de santo ardor bélico, muy necesario para combatir a las kábilas africanas, tomaron el nombre del Sr. Maluenda, y con una diligencia que no demostraron en evitación del escándalo que motiva estas líneas, redactaron un parte (?) que trasmisieron a la inspección de Vigilancia, en el que figuraban de testigos, quienes dirán ustedes. Pues la dueña de la casa «donde se promovió la bronca» y dos de los sujetos «que tomaron parte en el jaleo», y que «expontáneamente» (?) se ofrecieron a los guardias, cuando estos los conducían al Gobierno civil. ¿Qué tal?

Lo expuesto, que se ajusta fielmente a la verdad, y que fué presenciado por vecinos y transeúntes—que están dispuestos a ratificar cuanto hemos expuesto—causó a todos verdadera estupefacción, pues hizo recordar, sin querer, aquellos ominosos tiempos en que dominaba el Santo Oficio, y constituyó delito de pena de muerte, mirar tan solo, al rostro de los que formaban parte del tribunal de la inquisición.

Somos los primeros en desechar respeto para que los agentes de la autoridad puedan dignamente acompañar su misión, que no está seguramente basada en infundir el terror, y entendemos que es preciso hacer comprender a aquellos, que el abuso de autoridad constituye delito, y que las consideraciones y respetos que se deben guardar a las personas decentes, son otras que las que emplearse deben con la gente maleante.

Pompeyo Verdú
Alicante.—Sagasta, 3-1.º

La debilidad nerviosa y neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsia (pereza de digerir, raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afec ciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

15 FOLLETÍN DE EL POPULAR

La Revancha de Clodión
POR
A. MATHÉU

—¿Cuál es vuestra profesión?

—Profesor de bellas artes y varios idiomas, italiano, español, inglés, etc...

—Bien.

—Historia, geografía, matemáticas, gramática...

—Bueno, es suficiente. ¿Conocíais al acusado?

—Soy su mejor amigo.

—Tened la bondad de volveros hacia el lado del tribunal para contestar a mis preguntas.

Hercules Riccardi se vuelve hacia los jueces; pero de un modo estudiado para no perder de vista el personal femenino, y principalmente a una comadre gruesa, rubia y vulgaria, pasada, mujer de un general del Imperio que conquistó las charretas de mariscal en el boulevard Montmartre del 2 al 5 de Diciembre de 1851.

Debemos decir, en honor de la verdad, que la generala, verdadero tipo de soldado disfrazado de gran señora, no tardó en derretirse bajo el fuego de aquella mirada meridional.

—En qué época empezaron vuestras relaciones con el reo?

—En Milán el año 1857.

—¿Aquellas relaciones fueron íntimas muy pronto?

—Ya lo creo! Más que íntimas. En aquella época le hice favores inmensos.

—¿De qué naturaleza?

—De todas las naturalezas!

—Le afiliasteis a las sociedades secretas italianas?

—Combatimos juntos por la independencia de Italia. Fui condenado a muerto por el Gobierno austriaco, y por eso vine a Francia pidiéndole hospitalidad.

—En París el reo recibió muy bien a vuestro hermano y continuó sus relaciones con él y con vos?

—Naturalmente!

—Ibais con frecuencia a su casa?

—Yo, muy amenudo; mi hermano con menos frecuencia.

—¿Había, pues, enfriamiento entre Jorge Delmont e Hipólito Riccardi?

—Ninguno. Pero mi pobre hermano no se parecía en nada a mí. Era un salvaje. Un hurón que huía de las gentes.

—Esta respuesta, dicha con aire triunfante, levanta una tempestad de

LA LUCENTINA

GRAN ALMACEN DE CALZADO

ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elda.—Solidez, elegancia y economía.—Precios sin competencia é increíbles desde 0'25 el par hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades. En la mucha venta está la ganancia.

¡OJO! NO EQUIVOCARSE. ::::: YA LA CONOCEIS BASTANTE

LA LUCENTINA
CALZADO MALLORQUÍN

Visitar el almacén. Está todo en los escaparates y á la vista del público. Calzado á la medida á igual precio que de fábrica

Plaza de Isabel II, 27 y Sagasta 17. — ALICANTE

Esta importante casa, para dar mayor comodidad a toda su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en las calles de Muñoz, número 7, y Angeles, número 16. (Frente a San Nicolás).

ENTRADA LIBRE

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social: Pesetas 5.000.000 suscriptos y completamente desembolsados

Valores depositados en poder del Estado: Pesetas 700.000

Seguros sobre la Vida, contra Incendios, Marítimos, de Valores, de Paseos, Subdirector en Alicante Don Enrique Gómez Jiménez, Concepción, 14

ESTOMAGO

Almacenes de La Estrella. Nuestro amigo, Rafael Mora, participa a su clientela y al público en general haber montado los talleres de sastrería, en el mismo local del de tejidos, con todos los adelantos modernos, recomienda visitar dicha casa y se convencerá el público de la economía en los precios, habiendo trajes a la medida desde 25 pesetas en adelante.

En el ramo de tejidos hay una bonita colección de lanas, sedalinas, fantasías, driles, artículos negros y blancos.

Plaza de Castellar, número 3.—Antes paseo Méndez Núñez.

El juez instructor del regimiento de la Princesa, cita al recluta José Ferrandiz Massi, por falta de concentración a filas.

Los viajeros llegados a esta capital por las diferentes vías, noche y mañana de hoy, son los siguientes:

Por la línea de Madrid 342
Por la de Murcia 409
Total 751.

LA BARCELONESA. En esta casa se lava, tinta y plancha á vapor.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción del distrito de Fraga, don Diego José María Gómez del Campillo, abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial y aspirante a la judicatura.

Qué trabajos se hacen en el taller de escultura, pintura y dorado de Miguel Carrillo y C. La solución en la cuarta plana.

Victima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido el antiguo industrial D. Francisco López Torregrosa, dueño de la conocida zapatería de «El Murciano».

La muerte ha sido sentidísima. Hace tiempo se había retirado del comercio, a causa de su enfermedad.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

RESTAURANT DEL CASINO

—Platos del día para el lunes:

Paela a la valenciana y blanquette de corderito.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, nevrastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sevillana.

medicina de gusto agradable y resulta dos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resulta dos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

risas en el auditorio que había ya sonreído más de una vez y no comprendía nada de aquella sinceridad italiana, que es completa cuando no cree tener interés en el disimulo.

Hércules Riccardi parece asombrado de aquella hilaridad y se vuelve hacia todas partes para ver qué es lo que la ha producido.

—¿Qué sabéis acerca del día que precedió al crimen.

—Mi pobre hermano fué como de costumbre a su escritorio, pero volvió an poco más temprano que siempre. Parecía inquieto, preocupado. Me dijo que había visto durante el día a Jorge Delmont. ¿Regresa a Sceaux esta noche?—le pregunté.—Sí, me repuso.

—Es falso, completamente falso!

—exclamó Jorge Delmont.—Recordadlo bien, Riccardi. Cuando vuestro desgraciado hermano me hizo esa

Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO 12, Altamira, 12.

antes Princesa. — Alicante. — Frente al 66

Una circular del Supremo

Por el Tribunal Supremo se ha dictado una circular dirigida a los fiscales de las Audiencias para que éstos encarezcan a los municipales no tan sólo el más estricto cumplimiento de las leyes, sino una escrupulosa inspección en los autos y en la tramitación de los juicios, y ordenando a los primeros pidan la ejecución de las sentencias, ejercitando todos los recursos legales para que se lleven a cabo, o formulando las correspondientes denuncias en el caso de encontrar negligencias u obstáculos para su ejecución.

También se ordena que los fiscales municipales den cuenta trimestralmente del movimiento judicial, en lo criminal, de sus respectivos Juzgados.

LA BARCELONESA.—Esta casa tiene sus máquinas especiales para el lavado al seco

SUCESOS

Armonía conyugal

Francisco Pérez Pascual tiene a su mujer en una casa de la calle de Cisneros y el hombre la maltrata continuamente. Ayer el Pérez sintiéndose «feroche» se compró una navaja, según parece, con objeto de agredir a su mujer, la que gana para mantener al gandulón.

El Juzgado entiende en el asunto.

Disputa

Ayer disputaron en la vía pública Rafael Conca y Ángel Blanco, ambos tenían sus resentimientos, y al encontrarse frente a frente, cuestionaron los dos.

Los agentes de la autoridad intervinieron en la cuestión, llevándolos al Gobierno civil.

Prostitución clandestina

Ha sido encarcelada a cumplir quincena la joven de 24 años Manuela Barberá por ejercer la prostitución clandestina.

Tres para uno

Para José Pérez Bueno ayer no fué un buen día; su esposa María Padilla, su cuñada Remedios y la suegra llamada Isabel, le propinaron una fuerte paliza produciéndole unas erosiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El asunto pasó al Juzgado.

Depilatorio

inofensivo de

Gómez Mora

Hace desaparecer el pelo o vello de cualquier parte del cuerpo sin dejar sentir la más ligera molestia. No hay preparación conocida que reuna las bondades de ésta. Muchos son los depilatorios que se preparan, y algunos parecidos, pero todos por lo regular mortifican algo la piel, desquebrándola y provocando alguna pequeña erupción; el Depilatorio GÓMEZ MORA es una preparación acabada y verdaderamente inofensiva, pudiéndolo emplear hasta la señorita de cutis más delicado. No confundirlo con otros, el «Depilatorio Inofensivo» de GÓMEZ MORA se vende en elegantes cajas triangulares, a 250 pesetas. — Mayor, 23 y 25, Alicante.

SIDRA CHAMPAGNE

Hijos de Antonio Arias

de CORIAS DE PRAVIA (Asturias).

Proveedores de la Real Casa

MARCA PELAYO

La mejor conocida hasta el día, habiendo obtenido premios en cuantos concursos ha sido presentada. Se garantiza su pureza y conservación.

Se sirve en los principales cafés a 1'50 pesetas botella de 1 litro y a 0'80 id. de 1/2 litro.

Se expende al mismo precio en la bodega de «Campo Alto», confitería de D. Manuel Torres Mayor, 3, y principales cafés, cervecerías y comercios de ultramarinos.

Para pedidos, a D. Francisco Visconti, de Alicante.



Lo que dice Romanones

Romanones ha manifestado que el día 26 se celebrará en el Congreso la sesión necrológica en honor de Moret.

Al día siguiente día 27, será elegido el nuevo presidente.

Sobre quién será este, sigue guardando el conde absoluta reserva.

LA BARCELONESA.—Las prendas negras se tintan de diferentes colores.

Méndez Núñez, 38.—Alicante.

Teatros y cines

Teatro Nuevo

Cine popular con proyecciones de la casa Pathé Frères.

El salón de mejores condiciones y de más seguridad para el público, y el cuadro más fino, más claro y más perfeccionado de todos los de Alicante.

Sección permanente todas las noches.

Preferencia 10 céntimos. General 5 id.

Salón Moderno

Plaza de Balmes y Alfonso el Sabio

Sección permanente de seis y media a doce todas las noches.

Ocho estrenos diario de otras tantas magníficas películas.

Preferencia 15 céntimos.—General 5.

Cine de San Antón

En este popular cinematógrafo, se exhiben diariamente grandes programas, con estrenos de notables películas.

Preferencia 10 céntimos. General 5 id.

Cine-Sport

Todas las noches estrenos de notabilísimas películas.

La casa que mayores atracciones ofrece al público.

Preferencia 25 céntimos.—Entrada general 10 idem.

Cine Recreativo

Situado en la prolongación de la calle de de Sevilla.

Función por secciones todas las noches, con grandes estrenos de preciosas películas.

Preferencia 10 céntimos. General 5 id.

Cine Madrileño

Función por secciones todas las noches, desde las ocho en adelante.

Preferencia 10 céntimos. General 5 id.

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

Alicante

IMP. LIT. T. MUÑOZ

Alfonso el Sabio, número 14 duplicado

<p

GRANDES ALMACENES EL JAGUAR



Princesa, 28 ALICANTE & Victoria, 1
SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Confecciones de todas clases

Traje de lana chavot de
Pesetas 17 50 a 70

Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana forma sastre para Señora	de 25 a 100 ptas.
Trajes de dril, forma sastre, para Señora	de 14 a 40
Vestidos de seda, lana, batista, etc.	de 14 a 85
Trajes lana o dril para niña	de 7 a 30
Refajos de seda o algodón	de 3 a 20

Faldas, blusas, guardapolvos, cuellos y otros artículos

Trajes alpaca, lana, etc., para Caballero	de 25 a 80 ptas.
Trajes dril, etc., para Caballero	de 10 a 33
Impermeables e impermeabilizados	de 34 a 100
Trajes lana, etc., para Niño	de 5 a 33
Trajes dril, etc., para Niño	de 4 a 18

Guardapolvos, guerreras, gabanes, cazadoras y toda clase de prendas

PRECIO FIJO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Agua Griega

Los calvos.—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de mareas y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar AGUA GRIEGA, que es el mejor y más barato calvicida.—Precio por frasco, 2 pesetas

PERFUMERIA GRIEGA

Elixir Griego Tintura Griega su color primitivo.—Precio de la Tintura Griega, 1 pésco y 10 céntimos

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Bodegas alicantinas de Ricardo Madrid

VINOS FINOS DE MESA
Clarete y tinto en botellas de 3/4 litro desde 0'20 a 30 pesetas. Valdepeñas extra, en botellas 3/4 litro, a 0'35 idem. Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 a 0'50 idem botella. Clarete superior, en bodega, de todas clases. Grandes existencias en vinos de Jerez. Cofrages y licores de todas clases. Rioja de todas marcas. Aceites superiores. Servicio a domicilio en barriles y botellas. SAGASTA, NUM. 49

en FONDA DEL COMERCIO

EL CHE

Servicio esmerado y económico.—Especialidad: Arroz con costra.—Coches en todos los trenes

Plaza Mayor y Troneta

Fume us

ed papel

ELITE

El mejor

dejmund

De venta en todos los estantes.

Para seguir en
buena salud.



Purificado

Fábrica de mosaicos hidráulicos y depósito de azulejos

JOSE ANTON BERNABEU

Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Variado surtido en azulejos

Cemento de París y extranjeros. Incoloros. Fregaderos y lindares de mármol y granito.

Sitones y caberrio de varios tamacos. Hornillas y sumideros de hierro.

Fábrica: Prolongación calle Bazán, (barrio San Fernando) Despacho: Calle de la Infanta, 71

La casa Sola

Mayor, 14 y 16, Alicante, es indudablemente, la

vanguardia de la moda elegante.

Miguel Carrillo y Comp.^a
Taller de Escultura, Pintura y Dorado
Plaza Reina Victoria, 4.—Alicante

En este acreditado establecimiento se hace todos cuantos trabajos están relacionados con el decorado artístico y arquitectónico. Además se confecciona toda clase de modelos para fundición de hierro, vacíos de escayola y cemento armado, con fabricación especial en este artículo. Para todos los ramos indicados, se facilitan proyectos, planos y presupuestos.

EGMAR
Depósito y
venta exclusiva
FILAMENTO REFILADO

Eduardo Muñoz
ALICANTE
San Isidro, 4
Teléfono 145

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS — CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia de Alicante: DON JULIO MALUENDA PUIG, éndez Núñez, 42 y DON JUAN LI ORCA, San Fernando, 36.

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES ESTACIAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martín, 38, esquina a San Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIÁN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)